

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA

Siendo las 16:00 p.m. del día miércoles 20 de octubre del 2021, conectados de manera virtual a través de la plataforma Cisco Webex, se procedió a verificar el quorum con la venia del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Dámaso Mata, Bernardo y estando presentes los docentes principales: Dr. Bauer Ormaechea, Erwin, Dr. Toscano Poma, Edilberto, Mg. Alvarado Calixto, Nilton,, Mg. Ballarte Baylon, Antonio Mg. Chavez Leandro, Nino y el secretario docente: Jesus Enrique Sosa Cori y los alumnos representantes de los estudiantes (EP Medicina) Deysy Cornelio Tolentino, Cindy Shelley Espinoza Cueva, (EP Odontología) Rut Diana Mariano Tello, Rojas Caqui, John, habiendo el quorum respetivo se da por inicio a la sesión virtual para tratar la siguiente agenda:

1. Que, mediante Prov. Virtual N° 742-2021-UNHEVAL, de fecha 19.oct.2021, el Decano de la Facultad de Medicina remite al Docente Secretario de Consejo de Facultad, la Resolución Consejo Universitario N° 0590-2021-UNHEVAL, del 18.OCT.2021, Que, estando a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día miércoles 20 de octubre del 2021, el Consejo de Facultad en pleno resuelve **APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe N° 001-2021-CEE-UNHEVAL, del 15.OCT.2021, presentado por la **COMISIÓN ESPECIAL DE EMERGENCIA ENCARGADA DE PROPONER SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS E.P. DE MEDICINA HUMANA Y DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA;** aprobada mediante la Resolución Consejo Universitario N° 0590-2021-UNHEVAL, del 18.OCT.2021. CONSECUENTEMENTE se APRUEBA, por lo expuesto en los considerandos precedente:

Escuela Profesional de Medicina Humana:

1. **Para los alumnos del Primer Año:** - Separar por promoción a los estudiantes 2020 y 2021. - Aprobar la contratación de Personal de técnico laboratorio y docente a tiempo parcial.
2. **Para los alumnos del Segundo Año:** - Aprobar la Reprogramación del Calendario Académico.
3. **Para los alumnos del Tercer Año:** - Realizar las gestiones para solicitar la autorización de la DIRESA para el acceso al campo clínico para las prácticas a los estudiantes. - Subsanan las pendientes prestaciones en las instituciones de SALUD - Viabilizar los convenios con instituciones de salud.
4. **Para los alumnos del Cuarto Año:** - Validar las practicas realizada en la asignatura de Medicina Interna I - Reprogramar el Calendario Académico 2020 - Inicio del Curso de Medicina Interna II en noviembre de 2021
5. **Para los alumnos del Quinto Año:** - Validar las practicas realizadas en la asignatura de Cirugía I - Reprogramar el Calendario Académico 2020 - Inicio del curso de Cirugía II en noviembre de 2021
6. **Para los Alumnos del Sexto Año:** - Validar las prácticas realizada en la asignatura de Ginecología y Obstetricia - Reprogramar el calendario académico 2020 - Inicio del curso de Pediatría con fecha máxima del 02 de noviembre de 2021 - Fin del Curso de Pediatría con fecha máxima del 25 de febrero de 2021 - Modificación de la autorización de prácticas clínicas del curso de pediatría SUNEDU/MINSA a DIRES y/o MINSA - Inicio del Internado Médico 2022 con las fechas establecidas a nivel nacional.
7. **Para los alumnos del Séptimo Año:** - Subsanan las Contraprestaciones pendiente en las instituciones de Salud públicas. - Realizar coordinaciones para la firma de nuevos convenios de salud pública.

Escuela Profesional de Odontología

1. **Para los alumnos del Segundo y Tercer Año:** - Que, se apruebe en Consejo de Facultad la programación del calendario académico y carga académica I semestre 2021.
2. **Para los alumnos del Cuarto y Quinto Año:** - Que, se apruebe en Consejo de Facultad la programación del calendario académico y carga académica del I Semestre 2021.
3. **Para los alumnos del Sexto Año** - Autorice la validación de las prácticas realizadas en la signatura clínica de Adulto III en un 100% por el Consejo de Facultad. - Respetar las fechas de internado médico

establecido en los lineamientos para el desarrollo de las actividades de los internos de Ciencias de la Salud 2021 en el marco de la emergencia sanitaria aprobado con Resolución Ministerial N° 779-2021-MINSA, junio 2021.

Sin más puntos que tratar, el Decano de la Facultad de Medicina levantó la sesión siendo las 17:37 horas del mismo día y dejando constancia la participación de los miembros presentes.

Dr. Dámaso Mata, Bernardo	(Decano)
Dr. Bauer Ormaechea, Erwin	(Miembro)
Dr. Toscano Poma, Edilberto	(Miembro)
Mg. Alvarado Calixto, Nilton	(Miembro)
Mg. Ballarte Baylon, Antonio	(Miembro)
Mg. Chávez Leandro, Nino	(Miembro)
Jesús Enrique Sosa Cori	(Secretario Docente)

Alumnos Representantes

Alumna Deysy Cornelio Tolentino	(EP Medicina)
Alumna Cindy Shelley Espinoza Cueva	(EP Medicina)
Alumna Rut Diana Mariano Tello	(EP Odontología)
Alumno John Rojas Caqui	(EP Odontología)